



*Te lo hace fácil.*

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA VOLTRINSCAR S.A VOLTRINSCAR S.A  
CELEBRADA EL SEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de mayo del dos mil diecinueve, en las oficinas situada en la parroquia Letamendi calle 2do callejón alianza # 163 y callejón 16ava se reúne la Junta General extraordinaria de accionista de **VOLTRINSCAR S.A.**, con la concurrencia de:

- a) BARCO LOOR VICTOR EMILIO, propietario de TRESCIENTOS DIECINUEVE acciones ordinarias y nominadas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a trescientos diecinueve votos;
- b) BARRIONUEVO FALCONI KLEVER DANILO, propietario de UNA acción ordinaria y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a un voto;
- c) CARRASCAL TARAPUES ANTONIO JUAN, propietario de UNA acción ordinaria y nominada de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a un voto;
- d) HERRERA PEREZ FELIX ENRIQUE, propietario de TRESCIENTOS DIECINUEVE acciones ordinarias y nominadas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a trescientos diecinueve votos;
- e) PARRA CARDENAS EDDY MAURICIO, propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominadas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a ciento sesenta votos;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, el cual es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ella, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañía previa convocatoria y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

**1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2018**

Preside la Junta General de Accionistas el señor HERRERA PEREZ FELIX ENRIQUE y actúa como secretario Ad-Hoc. El Sr. CARRASCAL TARAPUES ANTONIO JUAN

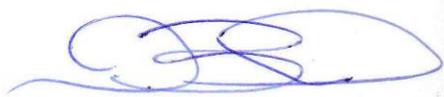
Se deja constancia que el secretario Ad-Hoc de la junta formo la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el articulo 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión, de inmediato el Presidente de la junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Luego de una deliberación con respecto al único orden del día la sal resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2018

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por los asistentes.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'V. Barco Loor', written over a light grey rectangular background.

**BARCO LOOR VICTOR EMILIO  
GERENTE VOLTRINSCAR S.A**